

C.H.A.
COMUNIDAD HOMOSEXUAL ARGENTINA

Diario Popular 24/04/98

Buenos Aires, viernes 24 de abril de 1998

Histeria de travestis

Protesta por proyecto para penalizar la prostitución

Un numeroso grupo de travestis manifestó ayer ante la sede de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para cuestionar un proyecto de ley elaborado por el bloque de Nueva Dirigencia para penar la prostitución.

Los travestis, unos doscientos, a quienes se les unieron miembros de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y prostitutas, realizaron la protesta para que no se trate sobre tablas el proyecto, que avanzaría sobre el Código de Convivencia Urbano.

El proyecto, que fue delineado por el legislador Gustavo Beliz, marcaría la primera modificación al nuevo código e implementaría una novedad jurídica en la Argentina, como es la penalización de la prostitución ya que, hasta la derogación de los edictos policiales, lo único tipificado como delito era el proxenetismo.

Dicen que es "una mamarrachada"

Sin embargo, fuentes de la Legislatura porteña aseguraron que el tratamiento del proyecto resulta casi "imposible", pues necesita del consenso de los dos tercios de los legisladores y no los tiene.

Además, la idea no reconoce la existencia de la Comisión de Seguimiento generada por los propios legisladores para marcar el paso del nuevo código, y que tiene seis meses de vigencia que finalizan en setiembre.

Uno de los travestis, que se identificó como Joanna, calificó como una "mamarrachada" el posible tratamiento de esa ley y se preguntó "quiénes son ellos (los legisladores) para hacer este tipo de juegos".

Asimismo, los manifestantes levantaron varios carteles en los que repudiaban a Beliz llamándolo "represor" o pidiéndole "trabajo".